CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:18

Moción de Orden del Día N° 8884

Moción de Orden del Día Nº _____

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Alto Selva Alegre es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa, en el departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno regional de Arequipa, en el sur del Perú.

Que, el distrito de Alto Selva Alegre fue fundado como la urbanización "Alto de la Selva Alegre", por un grupo de personas, entre ellos, Alejandro Pareja Bueno, Miguel Escalante Vela y Augusto Rivera Bueno, el 13 de abril de 1947. Es un distrito ubicado entre el centro Histórico y el volcán "Misti", separado del distrito de Cayma por el río "Chili", así como del distrito de Miraflores, por la torrentera.

Que, el distrito de Alto Selva Alegre ha desarrollado progresivamente la creación de diferentes asentamientos humanos, gracias a la acción participativa de juntas de sus vecinos. En este marco es que se gestiona su creación, la cual fue promovida por el comité "pro distritalización" que apuntó hacia una nueva jurisdicción independiente, autónoma y capaz de administrar su propia prestación de servicios. Este anhelo fue consagrado en el Decreto Ley N° 25849, con fecha 6 de noviembre de 1992.

A partir de la norma, se autoriza su funcionamiento institucional y su participación en el proceso electoral en noviembre de 1995. Como resultado, el distrito de Alto Selva Alegre eligió a su primer alcalde quien se instala como primera autoridad local en enero de 1996.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Alto Selva Alegre, con motivo de celebrarse el 31. ° aniversario de su fundación el 6 de noviembre del 2023.

SEGUNDO: Remitir la presente moción de saludo al señor Alfredo Willy Benavente Godoy alcalde de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, y por su intermedio, a las autoridades políticas, militares, policiales, judiciales, civiles y eclesiásticas, así como a la población en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/11/2023 13:15:27-0500

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

Congresista de la República